

Guayaquil, Octubre 29 del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

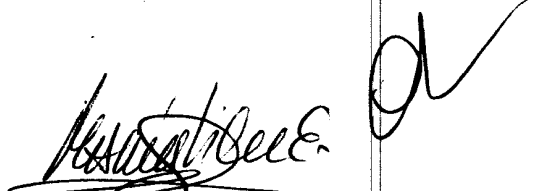
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 349 del 15 de Mayo del 2009, y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías #SC.SG.DRS.G .09.02 del 7 de Septiembre del 2009, en sus puntos uno y dos del artículo Tercero y los formularios respectivos, me permito acompañar la documentación requerida a las compañías extranjeras que son accionistas de compañías nacionales como el caso de mi representada ROOFTEC ECUADOR S.A., tal como se dispone en los documentos señalados.

Según consta en sus registros, las accionistas de la Compañía ROOFTEC ECUADOR S.A. son: 1) ACERIAS DE COLOMBIA- ACESCO & CIA. S C A, 2) VENTURE STEEL INC., 3) CORPORACIÓN ICAN DE G Y C SOCIEDAD ANÓNIMA, Y 4) ACESCO INVESTMENTS LLC., por lo que se adjunta **Certificado de Existencia Legal de Cada una de estas Compañías y Formulario con información de sus respectivos accionistas.**

Atentamente,


Arq. Maritza Andrade Tamariz
Gerente General


Ab. María Giler Echeverría
Reg. # 5883-Apoderada Accionistas